siempre permanente, siguiendo en un todo el sistema lógico-gramatical. Tendremos á nuestra vista los gramáticos que mejor han disertado, y sobre todo desde Campos hasta el novísimo Sanz y Alonso, tanto latinos como españoles para formar un orden perfecto, si tal es posible, aunque lo dudamos, no obstante que poco á poco corregiremos las faltas que en nuestra obra hubiere.

Ambas construcciones serán explicadas bajo una misma forma, pero como en la construcción directa siempre el verbo es regente ó regido de aquellas palabras que hacen que tal construcción (indirecta) exista, haremos las observaciones oportunas y convenientes. Así, pues, vamos á dar principio á nuestra doctrina por la parte más esencial de la oración, cual es el verbo, siguiendo después el orden más conveniente y más razonable para coordinar mejor nuestra idea y explicarla con más claridad con el fin de sacar de ella el mayor fruto posible.

CAPÍTULO II

CONSTRUCCIÓN DEL VERBO

La más interesante de todas las construcciones es la de esta parte oracional, pues necesariamente es tanto más complicada cuanta es la diversidad de formas oracionales que nos presenta.

Siendo el verbo vario en su significado, varia ha de ser su sintaxis, basándose ésta en su división primera que es la fundamental para nuestras sintácticas explicaciones. Partiendo de este principio, de esta base, nos hemos de sujetar para su estudio á la acción significativa, por cuya causa su construcción es la siguiente:

§. I

DEL VERBO *SER* Y VERBOS SUSTANTIVADOS

1.ª El verbo sustantivo puede llevar después de sí un nominativo formando concordancia con el sujeto, como *Cicerón fué romano*. Este nominativo puede ser calificación como en el ejemplo antecedente; puede ser nombre, como *Cicerón fué cónsul;* ó participio, como *Cicerón fué estudiante*. Puede ser el sujeto un pronombre y el segundo nominativo, ó sea el predicado, calificación, nombre, participio y hasta pronombre, como *tú fuiste prudente; él fué alcalde de su pueblo*; *yo soy escribiente, yo soy tú y tú eres yo en este asunto*. También el sujeto del verbo puede ser, por modismo, un infinitivo con su régimen, y el predicado[1] concertará también con el sujeto, como *el mirar detenidamente los objetos es curiosidad;* que el infinitivo *mirar*, sustantivado, con todo su régimen correspondiente, es el sujeto del verbo sustantivo cuyo predicado *curiosidad* concierta con él.

Esta construcción es directa, porque el verbo sustantivo significa *esencia*, y el que *es*, algo ha de *ser*, por cuya causa si expresamos una oración sin predicado, quedará algo que desear. Ejemplo: *Cicerón fué....* preguntamos ahora y ¿qué *fué?* Luego necesariamente ha de tener un nominativo después, con el cual concierte.

La concordancia existente entre los dos nominativos puede ser, como hemos visto, de nombre ó pronombre y calificación, como *Cicerón fué romano;* participio, *Cicerón fué estudiante:* en estos ejemplos los dos nominativos conciertan en género, número y caso. Pero si decimos: *Homero fué poeta*, el predicado *poeta* que concierta con el sujeto *Homero*, forma una concordancia de dos sustantivos[2].

2.ª El verbo *estar* pide en ciertas ocasiones un nominativo como el verbo sustantivo, y otras un término indirecto, pero de construcción directa, como cuando se dice: *El reo estaba triste*; ó bien que éste sea un término indirecto, como *Pedro estaba en Madrid*. Mas su construcción será directa, porque si después del verbo viniere adverbio, éste puede resolverse, y más si es de lugar, como *Pedro está aquí*, que este adverbio indica el lugar en donde *está Pedro*, esto es, *aquí, en mi casa*, por ejemplo.

También se dice comunmente: *Yo estuve el dia cuatro en mi pueblo. El dia cuatro* puede considerarse de dos maneras, ó como una relación temporal ó modo adverbial de tiempo, ó bajo la for-

1 En las *Oraciones* explicaremos estos nombres de *predicado* ó *atributo*, *sujeto*, etc.

2 Véase esta concordancia.

ma característica de indicación *en el día cuatro*; pero la más aceptable es la primera, pues para distinguir cuándo es predicado, ó no, debemos tener presente la siguiente regla: « *Todo nombre ó calificación*[1] *que viniere después del verbo* ESTAR *será predicado, cuando pueda interpretarse por cómo, y no lo será cuando se pueda traducir por cuándo ó en donde.* » V. gr.: *Pedro estuvo....* En este ejemplo vamos á examinar nuestra regla: si decimos ¿cómo *estuvo?...* claro está que la palabra que venga después ha de ser un predicado, sea, por ejemplo, *bueno*, y tendremos: *Pedro estuvo bueno*; ó de otro modo: *Pedro estuvo dormido.* Mas si decimos en el mismo examen: *Pedro estuvo* ¿cuando?... el nombre ó la palabra que viniere después del verbo y regida de interposición no será tal predicado (aunque no tenga dicha interposición) en el mero acto de expresar una relación de lugar, y como esto no lo puede hacer más que el acusativo y el ablativo resultaría lo contrario, como *Pedro estuvo* ¿cuándo?... *ayer* ¿en dónde?... *en Madrid*, que siempre será un adverbio ó relación adverbial, como *Pedro estuvo* ¿cuándo? *el día de San Isidro en Madrid.* La interpretación *en donde* jamás podrá venir un predicado, sino un nombre en ablativo regido de su competente preposición ó un modo adverbial que indique el lugar, como *Pedro estuvo* ¿en dónde?... *en Sevilla*; ó *Pedro estaba á la parte mejor*, *á la parte de arriba*, etc.

También en varias ocasiones la construcción de este verbo no es ni el predicado, ni el verbo sustantivado, ni nombre, ni participio, sino un verbo en gerundio, como *Diego está leyendo*; y no obsta esto para que venga dicho gerundio después del verbo *estar*, aunque éste lo esté también, y así se dice comunmente: *Estando leyendo llegó Pedro.* Significación que reclama una construcción libre, directa, sin la cual el pensamiento quedaría sin expresar por faltarle la explicación de la acción del verbo por medio de circunstancias oracionales.

3.ª El verbo *haber* jamás puede tener atributo, casi siempre tiene por sujeto de la acción ó esencia y á veces existencia á un pronombre indeterminante, ó algún numeral ya sea nombre ó calificación, como *alguien hubo en casa; tres había en el teatro; una docena hubo.*

1 Esta regla es extensiva á los participios.

No puede expresar su significación con más amplitud, pero sí puede hacer lo mismo que el verbo *estar* por tener su misma construcción, y así se dice: *Alguno había á las doce en el café:—Alguien hubo leyendo ó había leyendo;—Alguno había dormido en el café.* Ejemplos que nos indican la construcción de esta parte oracional que es lo mismo que la del verbo *estar.*

4.ª El verbo *existir* después de sí no puede llevar un predicado, pero sí su término indirecto, y así decimos: *Roma existe;* pero en algún caso (rarísimo) sucede que lleva predicado en construcción indirecta, por ejemplo: *La cuestión existe pendiente de las circunstancias.* Y en esta misma construcción admite también un gerundio, como *Pedro existe pasando por mil vicisitudes, sufriendo mil incomodidades.*

Hemos dicho que rara, rarísima vez tiene después de sí predicado en nominativo, y esto mismo sucede al verbo *ser* cuando su significación es de existencia, y así dijo Cervantes: «Aquí *fué* Troya»; y Luis de León: «Los pocos sabios que en el mundo *han sido*»; que tal verbo tiene la significación de *existencia* y no de *esencia.*

5.ª El verbo *ser* y otros muchos sustantivados se construyen con genitivo indirectamente, como *la casa es de Pedro; Pedro está de mayordomo; la Habana es de España.* En cuyos ejemplos el genitivo es regido ocultamente de un nombre, como *la casa es propiedad de Pedro*; *Pedro está en el cargo de mayordomo;—La Habana es posesión de España.*

La misma construcción pide cuando analógicamente significa *ser propio*, como *la casa es de Juan*, esto es, *propiedad de Juan;—De la humanidad es el sufrir*, esto es, *propio de la humanidad es el sufrir.*

Pero reclaman dativo en ciertas ocasiones, como *el rey era bueno para tí; estoy para servirte*; *existo para el estudio.* Y otras construcciones según las circunstancias, como *estoy con mi hermano*; *soy de Italia*; *estaba en su compañía*; pero esta construcción siempre es indirecta.

6.ª El verbo *quedar* se sustantiva en ciertos casos, y su construcción exige la misma que la ya explicada, y así se dice: *Quedó muerto; queda comiendo; quedo para acompañarte; quedaba en casa,*

7.ª La locución *me llamo*, y otras análogas, piden una construcción muy particular, cuyas traducciones pueden ser varias, como *me llamo Manuel*, esto es, *yo me llamo Manuel* ó *mi nombre es Manuel*, ó *soy llamado Manuel;* que después del verbo hay un nominativo.

8.ª Hay otros verbos asimilados al sustantivo que requieren un nominativo después de sí, formando concordancia con el sujeto, como *Pedro salió victorioso;—El Rey de Prusia salió vencedor;—Tú saliste vencido;—Pedro fué nombrado mayordomo;—Pedro fué hecho alcalde á fuerza de instancias; tú te hiciste rico de apoderarte de lo ajeno contra la voluntad de su dueño.*

En ciertas ocasiones cuando el verbo sustantivo es determinado, y aunque sea regido de interposición por modismo (de que tanto abunda nuestro idioma) sigue en su misma construcción. V. gr.: *Puedo ser prudente en esta ocasión;—César suele ser hablador.* Y sucede esto también en cualquier verbo sustantivado, como *puedes estar orgulloso.* Pero siempre ha de ser infinitivo regido, por modismo, de interposición, advirtiendo que entre el verbo determinante y el determinado ha de haber un sujeto que pertenezca al verbo *ser* ó á otros sustantivados. Ejemplos para aclarar esta materia: 1.º *Dicen que Pedro fué prudente;* el sujeto del verbo sustantivo es *Pedro* y *prudente* el predicado, que aquél viene entre dos verbos, el regente y el regido. 2.º *Dicen que Pedro estuvo prudente*; que el verbo *estar*, sustantivado, tiene un sujeto que es *Pedro* y un predicado que es *prudente*, lo mismo que en el anterior ejemplo. 3.º *Necesitaba yo mil duros para ser feliz.* En este ejemplo el verbo *ser* tiene después de sí un predicado que concierta con el sujeto principal que es *yo*; también habremos observado que el verbo sustantivo va regido de interposición, que no obsta para llevar un predicado, lo mismo sucede con cualquier verbo que se sustantive, como *necesito de recursos para estar bueno.* 4.º *Creo que Pedro estará satisfecho de su obra.* El verbo *estará*, sustantivado, tiene de sujeto al nominativo *Pedro*, y de predicado al participio *satisfecho.* 5.º *Deseo ser piadoso.* Esto sucede cuando el verbo determinante lo es de voluntad, que después del determinado lleva un predicado que concierta con el sujeto del determinante, como en el ejemplo anterior que el atributo *piadoso* está en una concordancia clara con el sujeto *yo*, que rige y concierta con el verbo determinante *deseo.*

Pero los verbos que los latinos llaman *concertados*, que siguen esta construcción del verbo *ser* ó de otro que se sustantive, está en relación el sujeto del determinante con el atributo que va después del determinado, como *la virtud suele ser ultrajada*; y la razón de que esto suceda es por la pasiva de los verbos que la requieren.

Siendo el verbo determinante de *lengua* ó *sentido*, *suceso* ó *contingencia*, entonces no atiende al sujeto del determinante, sino que entre ambos verbos enlazados por la conjunción *que* ó el modo conjuncional *para que, á fin de que*, existe el sujeto con el cual concierta el atributo del verbo *ser.* Ejemplos: *Dicen que Pedro fué prudente en aquella ocasión;—Ví que tú estuviste insolente;—Sucedió que aquel padre era soberbio.*

Como en casi todos los ejemplos el predicado ó atributo ha sido una calificación, puede serlo un participio y un nombre y rarísima vez un pronombre por ser su significado de sustitución ó representación.

§. II

DEL VERBO TRANSITIVO

Hay verbos transitivos que reclaman una construcción directa y otros directa é indirecta, según denominación de algunos autores: de aquí se sigue que son varias las circunstancias de que son rodeados, para estudiarlos con gran detenimiento, comprender su importancia y examinar perfectamente su especial construcción con las íntimas relaciones que tienen los accidentes oracionales con el verbo mismo para la expresión de la idea y explicación significativa del verbo. Este, siendo transitivo, podemos examinarle bajo las siguientes clases: verbos con acusativo, con acusativo y genitivo, acusativo y dativo, acusativo y ablativo y con dos acusativos.

Verbo transitivo con acusativo. Todo verbo transitivo pide después de sí un acusativo como término de su acción, el cual puede ser un infinitivo ú oración entera con su régimen, v. gr.: *Dios*